



La Joya de los Sachas a, 3 de Octubre del 2013

**Señor
DUCHE ALBAN MARCOS MIGUEL
Presente.-
De mis consideraciones:**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "NEWBRAS CIA. LTDA.", por unanimidad de votos, en sesión del día dos de octubre del 2013, procedió a nombrar a usted como PRESIDENTE, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

LA COMPAÑIA "NEWBRAS CIA. LTDA.", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de enero del 2012, ante la Notaria Primero del Cantón Orellana, a cargo de la Dr. Salomón Merino Torres, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.000295, de 19 de enero del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La joya de los Sachas, bajo el número CINCO, en fecha 30 de enero del 2012.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

**Sr. Duche Albán Hugo Napoleón
SECRETARIO**

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "NEWBRAS CIA. LTDA.".-

La Joya de los Sachas a, 3 de Octubre del 2013

**Sr. Duche Albán Marcos Miguel
C.C. No. 2100494356**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

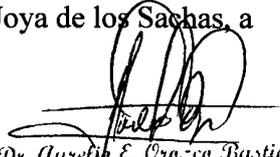


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Quinientos ochenta y uno al quinientos ochenta y cuatro, bajo el No. SETENTA Y OCHO, queda legalmente registrado el nombramiento del señor DUCHE ALBAN MARCOS MIGUEL, en calidad de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA NEWBRAS CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 04 de octubre de 2013.


Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Teléfonos: 062-899-152 / 062-899-153 / 062-899-154

www.munjoyasachas.gob.ec

e-mail: municipiodelossachas@yahoo.com

PROVINCIA DE ORELLANA

SACHA
JOYA PLURICULTURAL
ADMINISTRACIÓN 2009-2014